

RAD. 47.001.31.03.001.2015.00338.00



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, Veinticinco (25) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023).

Incidentante: Luz Elena Restrepo Escobar

Incidentada: Ana Cecilia Aguilar Zapata

Proceso: Incidente de levantamiento de medida cautelar

A fin de celebrar audiencia pública para decidir el incidente de levantamiento de medida cautelar, se fija fecha de 14 de agosto de 2023 a través de la plataforma de Lifesize a las 9:00 am, no obstante, en caso de que alguno de los extremos procesales desee comparecer personalmente o tenga problemas de tipo tecnológico, podrá acercarse a las instalaciones del Edificio Benavidez Macea en la sala 9.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado Por:

Monica De Jesus Gracias Coronado

Juez

Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc5ff0435a329e6a4c6765d3483c97f27bf34ccdacf8d7215af62a9efddad797**

Documento generado en 25/07/2023 04:56:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>